

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL

CONTRATO No. MCO-MDMQAZEE-18-2021

“OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS NAYON, ZAMBIZA Y GUAYLLABAMBA- AZN”

El valor del mencionado contrato es de: **USD 97.687,23 (NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE con 23/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)** valor que no incluye IVA, y un plazo de ejecución de **SESENTA (60)** días calendario, contados a partir de la autorización por parte del Administrador del Contrato mediante memorando GADDMQ-AZEE-UOP-2021-0098-O de fecha 09 de noviembre de 2021.

El monto entregado como anticipo fue de **USD 29.306,17 (VEINTI NUEVE MIL TRESCIENTOS SEIS con 17/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)** valor que no incluye IVA, el cual fue transferido a la cuenta bancaria del contratista, el 05 DE NOVIEMBRE DE 2021.

CLÁUSULA PRIMERA. - COMPARECIENTES

En la ciudad de Quito a **21 de diciembre de 2021**, con la comisión técnica, encargada de efectuar la Recepción Provisional del contrato No. **MCO-MDMQAZEE-18-2021**, correspondiente a la construcción de: **“OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS NAYON, ZAMBIZA Y GUAYLLABAMBA- AZN”**; integrada de la siguiente manera: Ing. Jorge Anibal Sarmiento Moncayo Contratista; el Ing. José Alberto Hurtado Aguilar, como delegado de la Administración Zonal “Eugenio Espejo” del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Ing. Jaime Raúl Paltán Caiza, como Administrador del Contrato, quienes convienen en suscribir la presente Acta de Recepción Provisional.

CLÁUSULA SEGUNDA. - ANTECEDENTES

Mediante contrato No. - **MCO-MDMQAZEE-18-2021**, de fecha **19 de octubre de 2021**, la Administración Zonal “Eugenio Espejo” del Distrito Metropolitano de Quito, procedió a contratar al Ing. Jorge Anibal Sarmiento Moncayo contratista, quien se comprometió a ejecutar y entregar la obra denominada: **“OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS NAYON, ZAMBIZA Y GUAYLLABAMBA- AZN”**.

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1425-M de fecha 19 de octubre de 2021 la Ing. Gina Gabriela Yanguéz Paredes - Administradora Zonal “Eugenio Espejo” designa al Ing. designa al Ing. Jaime Raúl Paltán Caiza como ADMINISTRADOR DE CONTRATO, indica que contrato principal suscrito con fecha 18 de octubre de 2021, con el señor JORGE ANIBAL SARMIENTO MONCAYO con RUC: 1704443694001 dentro del procedimiento de Menor Cuantía de Obras, signado con el código No. MCO-MDMQAZEE-18-2021, para la contratación de las: **“OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS NAYÓN, ZÁMBIZA Y GUAYLLABAMBA - AZN”**.

Mediante memorando No GADDMQ-AZEE-UOP-2021-0353-M de 21 de octubre de 2021 el Administrador del Contrato Ing. Jaime Raúl Paltán Caiza procede a solicitar el pago del anticipo del contrato MCO-MDMQAZEE-18-2021 cuyo objeto es: **“OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS NAYON, ZAMBIZA Y GUAYLLABAMBA -AZN”**.

Mediante memorando No GADDMQ-AZEE-UFIS-2021-0336-M de 22 de octubre de 2021 el Ing. Alex Jara - Jefe de Fiscalización, designa a la Ing. Aydee Bermeo como Fiscalizadora del Contrato MCO-MDMQAZEE-18-2021. Anteriormente se había designado al Arq Edison Sandoval, como FISCALIZADOR DE CONTRATO conforme se establece en el Art. 4 de la Resolución de Adjudicación No. RE-GADDMQ-AZEE-2021-065.

Mediante memorando Nro. GADDMQ-UOP-2021-0359-M de fecha 25 de octubre de 2021 la Ing. Ana Mendoza Jefa de Obras Públicas solicita se proceda con el pago del anticipo correspondiente al contrato No. MCO-MDMQAZEE-18-2021.

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1387-M de fecha 27 de octubre de 2021 el Arq. Enrique Castillo Director de Gestión del Territorio solicita se proceda con el pago del anticipo correspondiente al contrato No. MCO-MDMQAZEE-18-2021.

Con fecha 27 de octubre de 2021 la comunidad del Barrio Inchapicho, se reunieron a solicitar que la construcción del cerramiento se realice sobre el muro, que se respete diseño inicial, el mismo que había sido socializado con el diseñador, por lo que no quisieron que el nuevo muro se construya con una distancia de 0.70m como se había indicado en un inicio al contratista. Por ende firmaron un acta de acuerdo de responsabilidad. El administrador de contrato, realizó una modificación al canal recolector de agua, lo cual se puso un dentellón, todo el cerramiento tiene una estructura de hormigón armado. (original en planilla de liquidación)

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-UOP-2021-0098-O de fecha 09 de noviembre de 2021 el Ing. Jaime Raúl Paltán Caiza - Administrador del Contrato procede a notificar al contratista "(...)Una vez que se ha informado mediante correo electrónico por parte de la Dirección Administrativa Financiera la acreditación del anticipo por el valor de USD. 29.306,17 en la cuenta del proveedor, el día 05 de noviembre de 2021, según documento que se adjunta.

En este contexto se le NOTIFICA LA DISPONIBILIDAD DEL ANTICIPO del Contrato signado con el código No. MCO-MDMQAZEE-18-2021, para la ejecución de la obra "OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS NAYÓN, ZÁMBIZA Y GUAYLLABAMBA - AZN", conforme lo establece la Resolución No. RE-SERCOP-2021-0112 de 15 de enero de 2021.

Mediante oficio Nro. GADDMQ-AZEE-UOP-2021-0099-O de fecha 09 de noviembre de 2021, el Ing. Jaime Raúl Paltán Caiza - Administrador del Contrato, procede a dar el inicio de obra del Proceso No. MCO-MDMQAZEE-18-2021 a partir del día 10 de noviembre de 2021.

Con fecha 10 de noviembre de 2021 se suscribe el ACTA DE INICIO DE OBRA del Proceso No. MCO-MDMQAZEE-18-2021. (original en planilla de liquidación)

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UFIS-2021-0363-M de fecha 17 de noviembre de 2021, la Ing. Aydee Bermeo-Fiscalizador del Contrato No. MCO-MDMQAZEE-18-2021, indica al Ing. Jaime Raúl Paltán Caiza - Administrador del Contrato que una vez presentado por el contratista Ing. Jorge Anibal Sarmiento Moncayo que el Cuadro de Incremento y decremento referente al Contrato MCO-MDMQAZEE-18-2021 " OBRAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVOS PARROQUIAS COMITE DEL PUEBLO, IÑAQUITO Y JIPIJAPA - AZN", pone en su conocimiento como Fiscalizador del Contrato que el cuadro presentado por el contratista; no existe un incremento en el monto total del contrato.

Mediante oficio No. JS- 005 2021 de fecha 03 de diciembre de 2021, ingresado mediante documento SITRA No. GADDMQ-AZEE-DSC-2021-3887-E, el Ing. Jorge Anibal Sarmiento

Moncayo, contratista del Contrato No. MCO-MDMQAZEE-18-2021, realiza el ingreso de la Planilla No. 1 de Avance de Obra, solicitando su revisión y pago. (original en planilla No. 1 de Avance de Obra) ✓

Mediante oficio Nro. GADDMQ-UFIS-2021-0165-O de fecha 08 de diciembre de 2021, la Ing. Aydee Bermeo-Fiscalizador del Contrato No. MCO-MDMQAZEE-18-2021, procede a devolver la Planilla No. 1 de Avance de Obra, para que realice las respectivas correcciones y agregue documentación. En virtud de lo expuesto, se devuelve la planilla para su corrección, hasta el día 13 de diciembre de 2021.

Mediante oficio No. JS- 006- 2021 de fecha 13 de diciembre de 2021, ingresado mediante documento SITRA No. GADDMQ-AZEE-DSC-2021-3974-E, el Ing. Jorge Anibal Sarmiento Moncayo, contratista del Contrato No. MCO-MDMQAZEE-18-2021, realiza el ingreso por segunda ocasión de la Planilla No. 1 de Avance de Obra, solicitando su revisión y pago. (original en planilla No. 1 de Avance de Obra)

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UFIS-2021-0425-M de fecha 13 de diciembre de 2021, la Ing. Aydee Bermeo-Fiscalizador del Contrato No. MCO-MDMQAZEE-18-2021, indica al Ing. Jaime Raúl Paltán Caiza - Administrador del Contrato sírvase encontrar adjunto a la presente la Planilla No. 1 de Avance de Obra que ha sido revisada y aprobada por la fiscalización junto con el Informe No. 001 de Fiscalización; para que continúe con el trámite correspondiente.

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UOP-2021-0422-M de fecha 14 de diciembre de 2021, el Ing. Jaime Raúl Paltán Caiza - Administrador del Contrato, indica a la Ing. Ana Lucia Mendoza Vega - Jefa de Obras Publicas, indica descrito adjunto sírvase encontrar el informe del Administrador del Contrato y el expediente de la Planilla No. 1 del Contrato No. MCO-MDMQAZEE-18-2021, revisada y aprobada por la Fiscalización mediante memorando GADDMQ-AZEE-UFIS-2021-0425-M, de 13 de diciembre de 2021, a fin de que se continúe con el trámite correspondiente de pago.

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UOP-2021-0424-M de fecha 14 de diciembre de 2021, la Ing. Ana Lucia Mendoza Vega - Jefa de Obras Publicas, solicita pago de planilla No. 1 del contrato No. "OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS NAYÓN, ZÁMBIZA Y GUAYLLABAMBA - AZN"

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1581-M de fecha 14 de diciembre de 2021, EL Arq. Enrique Castillo - Director de Gestión de Territorio, solicita pago de planilla No. 1 del contrato No. "OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS NAYÓN, ZÁMBIZA Y GUAYLLABAMBA - AZN".

Mediante oficio No. JS- 007- 2021 de fecha 15 de diciembre de 2021, ingresado mediante documento SITRA No. GADDMQ-AZEE-DSC-2021-3997-E, de fecha 15 de diciembre de 2021. el Ing. Jorge Anibal Sarmiento Moncayo, contratista del Contrato No. MCO-MDMQAZEE-18-2021, se proceda a realizar la RECEPCIÓN PROVISIONAL, de acuerdo a términos contractuales. ✓

Mediante oficio Nro. GADDMQ-AZEE-UFIS-2021-0171-O, de fecha 15 de diciembre de 2021, el Ing. Alex Roberto Jara Sánchez - JEFE DE FISCALIZACION, indica al Ing. Jorge Anibal Sarmiento Moncayo que, el día VIERNES 17 DE DICIEMBRE DE 2021 a las 10h00 se procederá con la mencionada recepción para lo cual deberá contactarse previamente con el Ing. Jaime Paltán Caiza Administradora del Contrato a fin de coordinar la misma, como Delegado de la señorita Administradora Zonal asistirá el Ing. José Hurtado.

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UFIS-2021-0432-O, de fecha 15 de diciembre de 2021, el Ing. Alex Roberto Jara Sánchez - JEFE DE FISCALIZACIÓN, indica al Ing. el Ing. Jaime Raúl Paltán Caiza - Administrador del Contrato que, el día VIERNES 17 DE DICIEMBRE DE 2021 a las 10h00 se procederá asistir a la RECEPCIÓN PROVISIONAL al Contrato MCO-MDMQAZEE-18-2021 " OBRAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVOS PARROQUIAS COMITE DEL PUEBLO, IÑAQUITO Y JIPIJAPA - AZN"

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1594-M, de fecha 16 de diciembre de 2021, la Ing. Gina Gabriela Yanguez Paredes - Administradora Zonal "Eugenio Espejo" designa al Ing. designa al Ing. José Alberto Hurtado Aguilar como DELEGADO para asistir a la RECEPCIÓN PROVISIONAL al Contrato MCO-MDMQAZEE-18-2021 " OBRAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVOS PARROQUIAS COMITE DEL PUEBLO, IÑAQUITO Y JIPIJAPA - AZN"

-Mediante oficio No. JS- 008- 2021 de fecha 17 de diciembre de 2021, ingresado mediante documento SITRA No. GADDMQ-AZEE-DSC-2021-4038-E, de fecha 17 de diciembre de 2021, el Ing. Jorge Anibal Sarmiento Moncayo, contratista del Contrato No. MCO-MDMQAZEE-18-2021, realiza el ingreso de la Planilla No. 2 de Liquidación, solicitando su revisión y pago

DOCUMENTOS HABILITANTES DEL ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL. - forman parte integrante de esta acta los siguientes documentos:

1. Informe del Delegado de la Administración Zonal Eugenio Espejo.
2. Informe del Administrador del Contrato.
3. Informe de recorrido e inspección de las obras, previo a la recepción provisional, firmado por la comisión.

CLÁUSULA TERCERA. - FISCALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1425-M de fecha 19 de octubre de 2021 la Ing. Gina Gabriela Yanguez Paredes - Administradora Zonal "Eugenio Espejo" designa al Ing. designa al Ing. Jaime Raúl Paltán Caiza como ADMINISTRADOR DE CONTRATO, indica que contrato principal suscrito con fecha 18 de octubre de 2021, con el señor JORGE ANIBAL SARMIENTO MONCAYO con RUC: 1704443694001 dentro del procedimiento de Menor Cuantía de Obras, signado con el código No. MCO-MDMQAZEE-18-2021, para la contratación de las: "OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS NAYÓN, ZÁMBIZA Y GUAYLLABAMBA - AZN".

Mediante memorando No GADDMQ-AZEE-UFIS-2021-0336-M de 22 de octubre de 2021 el Ing. Alex Jara - Jefe de Fiscalización, designa a la Ing. Aydee Bermeo como Fiscalizadora del Contrato MCO-MDMQAZEE-18-2021. Anteriormente se había designado al Arq Edison Sandoval, como FISCALIZADOR DE CONTRATO conforme se establece en el Art. 4 de la Resolución de Adjudicación No. RE-GADDMQ-AZEE-2021-065.

CLÁUSULA CUARTA.- OBRA EJECUTADA

El contratista realizó la obra antes indicada conforme al siguiente detalle:

OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS NAYÓN, ZÁMBIZA Y GUAYLLABAMBA - AZN						
No.	COD.	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	U	EJECUTADO		
				CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
1.-CERRAMIENTO DE MALLA ENTRE LAS CANCHAS EXISTENTES EN EL AREA COMUNAL, URB. JUAN MONTALVO, SECTOR TACURI, BARRIO SAN PEDRO DEL VALLE, PARROQUIA NAYON						
01	0001	LIMPIEZA MANUAL DE TERRENO// Retiro de capa vegetal	M2	24,93	1,50	37,40
02	0002	REPLANTEO MANUAL PARA EDIFICACIONES	M2	19,15	1,91	36,58
03	0008	EXCAVACION A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES. // altura máxima 1,8 m., herramienta manual, desalojo de material 25 m.	M3	14,96	10,84	162,17
05	0058	ENCOFRADO-DESENCOFRA. MURETE TABLA MONTE // Altura promedio de murete 1m, tabla de monte recubierta de aceite	M2.	50,41	16,67	840,33
06	0067	HORMIGON CICLOP.180kg/cm2 SIN ELEVADOR // 503(5). Especificaciones MOP-001-F2002 hormigonera y vibrador	M3.	17,68	125,34	2.216,01
07	V931	SUB-BASE CLASE 3. ACERAS, SENDEROS Y DIFICULTAD DE ACCESO // incluye transporte, tendido y compactado con plancha compactadora	M3	3,47	28,56	99,10
08	0613	SUJECION INFERIOR MALLA H.S.180kg/cm2 // Chafinado dos lados h=10 cm a=30 cm.	M	55,82	7,26	405,25
09	0609	CERRAM.MALLA TRIG.50/10 3.3mm H=2.5m // Tubo poste: parante c/3m y diagonal 2", travesaño 1 1/2", Hierro inferior, Instalado	M	114,04	68,88	7.855,08
10	P343	TUBO HIERRO GALVAN.ISO II 4"x6m // Instalado	M	30,00	31,54	946,20
11	0618	TUBO POSTE GALVAN. 2" CERRAMIENTO MALLA // Sin empotramiento	M	5,10	9,74	49,67
12	0617	PUERTA MALLA GALVAN. VEHICULAR/PEATONAL // Malla 50/10 3.4mm,parante ancl, puetrta tubo isoll 4", tubo mposte 2" 1 1/2" PINTADOS	M2	4,68	96,30	450,68
13	0628	GRADAS 0.18x0.30m BASE=0.10m, MACIZA // f'c=180kg/cm2, encofrado, tablero contrachapado, espolvoreado, mortero 1:3	M	6,00	13,88	83,28
14	5101	ROTURA DE HORMIGON SIMPLE // No incluye desalojo	M3	-	36,00	-
15	0685	BORDILLO H.S. 180kg/cm2 H=0.25m B=0.10m // Excavacion,encofrado,f'c=180 K/cm2.	M.	3,50	10,07	35,25
16	0033	DESALOJO VOLQUETA TIERRA/ESCOMBROS 5km // Cargada manual,desalojo con volqueta, distancia maxima 5 Km	M3.	14,96	10,79	161,42
17	2206	SOBREACARREO DE ESCOMBROS Y TIERRA DE EXCAVACION // Vias perimetrales de la ciudad o carretera, pago de escombrera esta inc. En el rubro desalojo, incluye esponjamiento	M3-KM	160,54	0,36	57,79
SUBTOTAL1						13.436,21
2.- CERRAMIENTO DEL ESPACIO COMUNAL UBICADO EN LAS CALLES EUGENIO ESPEJO Y DE LOS EUCALIPTOS, BARRIO INCHAPINCHO, PARROQUIA NAYON						
18	0001	LIMPIEZA MANUAL DEL TERRENO // Retiro de capa vegetal	M2	131,52	1,50	197,28
19	0002	REPLANTEO MANUAL PARA EDIFICACIONES //	M2	136,76	1,91	261,21
20	0008	EXCAVACION A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES. // altura máxima 1,8 m., herramienta manual, desalojo de material 25 m.	M3	20,83	10,84	225,80
7A	V931	SUB-BASE CLASE 3. ACERAS, SENDEROS Y DIFICULTAD DE ACCESO // incluye transporte, tendido y compactado con plancha compactadora	M3	6,19	28,56	176,79
23	5101	ROTURA DE HORMIGON SIMPLE // No incluye desalojo	M3	0,83	36,00	29,88
24	0058	ENCOFRADO-DESENCOFRA. MURETE TABLA MONTE // Altura promedio de murete 1m, tabla de monte recubierta de aceite	M2	68,75	16,67	1.146,06
25	0375	EXCAVACION Y RELLENO ZANJA // 40x80cm promedio	M3	0,40	16,03	6,41
27	0070	HORMIGON SIMPLE "B" F'c=180 kg/cm2 // 503(7) Especificaciones MOP-001-F2002, hormigonera, vibrador	M3	19,09	144,58	2.760,03

28	0609	CERRAM.MALLA TRIG.50/10 3.3mm H=2.5m // Tubo poste: parante c/3m y diagonal 2", travesaño 1 1/2", Hierro inferior, Instalado	M	52,40	68,88	3.609,31
143A	0363	PUNTO DE DESAGUE PVC NORMAL 110mm // Tubo de 3.0 m, codo, tee, yee, pegamento	Pto	4,00	46,24	184,96
31	0078	ACERO DE REFUERZO Fy=2800-4200 kg/cm2 // 504(1) Especificaciones MOP-001-F2002, cortadora, dobladora de hierro	Kg	1.202,45	2,00	2.404,90
34	0032	DESALOJO MANUAL TIERRA/ESCOMBROS 50m // Desalojo con carretilla, distancia 50m	M3	33,98	9,00	305,82
35	0033	DESALOJO VOLQUETA TIERRA/ESCOMBROS 5km // Cargada manual,desalojo con volqueta, distancia maxima 5 Km	M3	33,98	10,79	366,64
36	2203	SOBREACARREO DE ESCOMBROS Y TIERRA DE EXCAVACION // Vias perimetrales de la ciudad o carretera, pago de escombrera esta inc. En el rubro desalojo, incluye esponjamiento	M3-KM	176,70	0,36	63,61
SUBTOTAL 2						11.738,70
3.- READECUACION DE LAS PLATAFORMAS EXISTENTES PARA LA IMPLEMENTACION DEL ESPACIO DEPORTIVO, PARQUE CHACAPATA, PARROQUIA NAYON						
MOVIMIENTOS DE TIERRA						
37	0001	LIMPIEZA MANUAL DEL TERRENO // Retiro de capa vegetal	M2	423,46	1,50	635,19
CERRAMIENTO CANCHA						
41	0001	LIMPIEZA MANUAL DEL TERRENO // Retiro de capa vegetal	M2	58,20	1,50	87,30
42	0002	REPLANTEO MANUAL PARA EDIFICACIONES //	M2	42,39	1,91	80,96
43	0008	EXCAVACION A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES. // altura máxima 1,8 m., herramienta manual, desalojo de material 25 m.	M3	41,05	10,84	444,98
45	V931	SUBBASE CLASE 3. ACERAS, SENDEROS Y DIFICULTADES DE ACCESO // Inc. Transporte, tendido y	M3	8,49	28,56	242,47
46	0058	ENCOFRADO-DESENCOFRA. MURETE TABLA MONTE // Altura promedio de murete 1m, tabla de monte recubierta de aceite	M2	128,76	16,67	2.146,43
47	0067	HORMIGON CICLOP.180kg/cm2 SIN ELEVADOR // 503(5). Especificaciones MOP-001-F2002 hormigonera y vibrador	M3	46,59	125,34	5.839,59
48	0609	CERRAM.MALLA TRIG.50/10 3.3mm H=2.5m // Tubo poste: parante c/3m y diagonal 2", travesaño 1 1/2", Hierro inferior, Instalado	M	207,39	68,88	14.285,02
49	0613	SUJECION INFERIOR MALLA H.S.180kg/cm2 // Chaflanado dos lados h=10 cm a=30 cm.	M	138,19	7,26	1.003,26
50	P343	TUBO DE HIERRO GALVANIZADO ISO II 4"X6 M. // Instalado	M	36,00	31,54	1.135,44
12A	0617	PUERTA MALLA GALVAN. VEHICULAR/PEATONAL // Malla 50/10 3.4mm,parante ancl, puetrta tubo isoII 4", tubo mposte 2" 1 1/2" PINTADOS	M2	9,30	96,30	895,59
51	0033	DESALOJO VOLQUETA TIERRA/ESCOMBROS 5km // Cargada manual,desalojo con volqueta, distancia maxima 5 Km	M3	89,22	10,79	962,68
52	2206	SOBREACARREO DE ESCOMBROS Y TIERRA DE EXCAVACION // Vias perimetrales de la ciudad o carretera, pago de escombrera esta inc. En el rubro desalojo, incluye esponjamiento	M3-KM	223,05	0,36	80,30
53	0831	ARCO DE FUTBOL TUBO HG 4" 7,23X2,44 // Colocado, pintado	JUEGO	1,00	923,80	923,80
MURO DE CONTENCIÓN						
54	0001	LIMPIEZA MANUAL DEL TERRENO // Retiro de capa vegetal	M2	11,86	1,50	17,79
55	0002	REPLANTEO MANUAL PARA EDIFICACIONES //	M2	7,68	1,91	14,67
56	0008	EXCAVACION A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES. // altura máxima 1,8 m., herramienta manual, desalojo de material 25 m.	M3	53,40	10,84	578,86
7B	V931	SUB-BASE CLASE 3. ACERAS, SENDEROS Y DIFICULTAD DE ACCESO // incluye transporte, tendido y compactado con	M3	1,53	28,56	43,70

		plancha compactadora				
57	2603	REPLANTILLO HORMIGÓN SIMPLE 140 Kg/cm2 // 503(3) Especificaciones MOP-001-F2002, hormigonera, vibrador	M3.	0,77	132,88	102,32
58	5017	ENCOFRADO-DESENCOFRADO DE MURO TABLERO ALTURA 4.8 M.// Altura promedio de muro 4-8 m, tablero contrachapado 15 mm, alfajías	M2	67,02	24,85	1.665,45
59	0067	HORMIGON CICLOP.180kg/cm2 SIN ELEVADOR // 503(5). Especificaciones MOP-001-F2002 hormigonera y vibrador	M3	26,72	125,34	3.349,08
44 A	0018	RELLENO-COMPACTACION TIERRA ESTRUCT.MEN. // Tierra producto de excavación, capas maximo 20 cm, hidratadas, vibroapisonador	M3	38,44	7,18	276,00
141A	0331	CANALIZACION PVC NORMAL 110mm // desagues	M	12,80	11,74	150,27
CANCHA DE VOLEY						
67	0001	LIMPIEZA MANUAL DEL TERRENO // Retiro de capa vegetal	M2	202,00	1,50	303,00
68	0002	REPLANTEO MANUAL PARA EDIFICACIONES //	M2	171,00	1,91	326,61
69	0008	EXCAVACION A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES. // altura máxima 1,8 m., herramienta manual, desalojo de material 25 m.	M3	46,71	10,84	506,34
70	0682	BORDILLO H.S. 180kg/cm2 H=30 cm. B=10 cm // 610-(1)e Especificaciones MOP-001-F2002, incluye excavación y encofrado	M	63,00	11,05	696,15
72	0939	CONFORMACION A MANO, COMPACT. PLANCHA COMPAC // Dificultad de acceso, equipom pesado	M2	162,00	2,36	382,32
73	0019	RELLENO-COMPACTACION TIERRA PLANCHA COMPAC // Tierra prod. De excavación, capas max. 20 cm hidratadas, plancha compactadora	M3	32,70	6,65	217,46
74	V908	ARENA PARA PROTECCION Y SECADO // 405-1(2)	M3	14,01	25,93	363,28
75	0845	POSTES VOLEY TUBO GALV 2 1/2", PINTURA // f'c=180 Kg/cm2. a=b=0,30m hlibre=3,12m, anclaje 0,50m.	JUEGO	1,00	216,49	216,49
77	0033	DESALOJO VOLQUETA TIERRA/ESCOMBROS 5km // Cargada manual,desalojo con volqueta, distancia maxima 5 Km	M3	40,69	10,79	439,05
78	2206	SOBREACARREO DE ESCOMBROS Y TIERRA DE EXCAVACION // Vias perimetrales de la ciudad o carretera, pago de escombrera esta inc. En el rubro desalojo, incluye esponjamiento	M3-KM	101,73	0,36	36,62
SUBTOTAL 3						38.448,47
4.- CERRAMIENTO DE MALLA CON PUERTA PARA MANTENIMIENTO DE CAJAS DE REVISION DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA CANCHA DE FUTBOL, COMUNA SAN JOSE DE COTOCOG, PARROQUIA ZAMBIZA						
79	0001	LIMPIEZA MANUAL DE TERRENO// Retiro de capa vegetal	M2	33,28	1,50	49,92
80	0002	REPLANTEO MANUAL PARA EDIFICACIONES	M2	24,96	1,91	47,67
81	0008	EXCAVACION A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES. // altura máxima 1,8 m., herramienta manual, desalojo de material 25 m.	M3	19,96	10,84	216,37
83	V931	SUB-BASE CLASE 3. ACERAS, SENDEROS Y DIFICULTAD DE ACCESO // incluye transporte, tendido y compactado con plancha compactadora	M3	5,00	28,56	142,80
84	0058	ENCOFRADO-DESENCOFRA. MURETE TABLA MONTE // Altura promedio de murete 1m, tabla de monte recubierta de aceite	M2	80,99	16,67	1.350,10
85	0067	HORMIGON CICLOP.180kg/cm2 SIN ELEVADOR // 503(5). Especificaciones MOP-001-F2002 hormigonera y vibrador	M3	26,94	125,34	3.376,66
86	0613	SUJECION INFERIOR MALLA H.S.180kg/cm2 // Chafinado dos lados h=10 cm a=30 cm.	M	80,69	7,26	585,81
87	0609	CERRAM.MALLA TRIG.50/10 3.3mm H=2.5m // Tubo poste: parante c/3m y diagonal 2", travesaño 1 1/2", Hierro inferior, Instalado	M	81,19	68,88	5.592,37
11A	0618	TUBO POSTE GALVAN. 2" CERRAMIENTO MALLA // Sin empotramiento	M	17,00	9,74	165,58
88	0617	PUERTA MALLA GALVAN. VEHICULAR/PEATONAL // Malla 50/10 3.4mm,parante ancl, puetrta tubo isoll 4", tubo	M2	6,00	96,30	577,80

89	0033	mposte 2" 1 1/2" PINTADOS DESALOJO VOLQUETA TIERRA/ESCOMBROS 5km // Cargada manual,desalojo con volqueta, distancia maxima 5 Km	M3	23,29	10,79	251,30
				SUBTOTAL 4		12.356,38
5.- CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE DEL BARRIO SANTA MONICA, PARROQUIA GUAYLLABAMBA						
91	0001	LIMPIEZA MANUAL DE TERRENO// Retiro de capa vegetal	M2	19,56	1,50	29,34
92	0002	REPLANTEO MANUAL PARA EDIFICACIONES	M2	17,89	1,91	34,17
93	0008	EXCAVACION A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES. // altura máxima 1,8 m., herramienta manual, desalojo de material 25 m.	M3	10,95	10,84	118,70
95	0058	ENCOFRADO-DEENCOFRA. MURETE TABLA MONTE // Altura promedio de murete 1m, tabla de monte recubierta de aceite	M2	40,73	16,67	678,97
96	0067	HORMIGON CICLOP.180kg/cm2 SIN ELEVADOR // 503(5). Especificaciones MOP-001-F2002 hormigonera y vibrador	M3	15,31	125,34	1.918,96
97	0613	SUJECION INFERIOR MALLA H.S.180kg/cm2 // Chaflanado dos lados h=10 cm a=30 cm.	M	44,66	7,26	324,23
98	0609	CERRAM.MALLA TRIG.50/10 3.3mm H=2.5m // Tubo poste: parante c/3m y diagonal 2", travesaño 1 1/2", Hierro inferior, Instalado	M	45,04	68,88	3.102,36
99	0615	PUERTA DE MALLA GALVANIZADA PEATONAL // Malla 50/10 3,3 mm, tubo poste 2" y 1 1/2", suelda, bisagras, alsabon, pint,ant,coloc.	M2	13,43	88,40	1.187,21
101	0033	DESALOJO VOLQUETA TIERRA/ESCOMBROS 5km // Cargada manual,desalojo con volqueta, distancia maxima 5 Km	M3	12,91	10,79	139,30
102	2206	SOBREACARREO DE ESCOMBROS Y TIERRA DE EXCAVACION // Vias perimetrales de la ciudad o carretera, pago de escombrera esta inc. En el rubro desalojo, incluye esponjamiento	M3-KM	338,24	0,36	121,77
117A	0159	CONTRAPISO H.S. 180, e=5cm.EMPEDRADO e=10 cm. // con polietileno, no incluye masillado, hormigonera	M2	11,68	17,92	209,31
118A	0165	MASILLADO DE PISOS MORTERO 1:3 // e=2 cm	M2	14,51	7,19	104,33
				SUBTOTAL 5		7.968,65
6.- CONSTRUCCION DE BATERIAS SANITARIAS DE LA CASA COMUNAL, BARRIO SANTA MONICA, PARROQUIA GUAYLLABAMBA						
I PRELIMINARES						
103	0001	LIMPIEZA MANUAL DEL TERRENO // Retiro de capa vegetal	M2	61,28	1,50	91,92
104	0002	REPLANTEO MANUAL PARA EDIFICACIONES	M2	33,60	1,91	64,18
105	5107	DERROCAMIENTO MAMPOSTERIA BLOQUE ENLUCIDO // Inc. Desalojo 5 km	M2	4,35	20,00	87,00
II MOVIMIENTO DE TIERRAS						
106	0008	EXCAVACION A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES. // altura máxima 1,8 m., herramienta manual, desalojo de material 25 m.	M3.	6,39	10,84	69,27
107	0019	RELLENO-COMPACTACION TIERRA PLANCHA COMPACTADA // Tierra producto de excavación, capas max 20cm, hidratadas, compact, plancha compactadora	M3.	7,22	6,65	48,01
III CIMENTOS						
108	0069	HORMIGÓN SIMPLE A F'c=210 Kg/cm2 // 503(2)B1 Especificaciones MOP-001-F2002 hormigonera y vibrador	M3	2,04	166,51	339,68
96A	0067	HORMIGON CICLOP.180kg/cm2 SIN ELEVADOR // 503(5). Especificaciones MOP-001-F2002 hormigonera y vibrador	M3	2,73	125,34	342,18
IV ESTRUCTURA						
109	0069	HORMIGÓN SIMPLE A F'c=210 Kg/cm2 // 503(2)B1 Especificaciones MOP-001-F2002 hormigonera y vibrador	M3	0,76	166,51	126,55
110	1766	ESTRUCT.METALICA PERFIL LAMINADO TIPO AULA // Fabric, transporte,anclaje, pint anticorros 2 m, col, placa, perno 89.72 kg/m2)	KG	629,29	3,29	2.070,36
111	0078	ACERO DE REFUERZO Fy=2800-4200 kg/cm2 // 504(1) Especificaciones MOP-001-F2002, cortadora, dobladora de	KG	171,26	2,00	342,52

		hierro				
112	0040	ENCOFRADO-DESENCOFRADO ARRIOSTRAMIENTO 15X10 cm // tabla de monte recubierta de aceite	M	6,69	8,46	56,60
113	0035	ENCOFRADO-DESENCOFRADO CADENAS 20 x 20 cm. Tabla de monte, recubierta de aceite	M	16,40	12,32	202,05
V MAMPOSTERIA						
114	0,140	MAMPOSTERIA DE BLOQUE PENSADO 20x20x40 cm // mortero 1:6 incluye andamios altura 3 m}	M2.	-	15,55	-
115	0139	MAMPOSTERIA DE BLOQUE PENSADO 15x20x40 cm // mortero 1:6 incluye andamios altura 3 m}	M2	43,82	13,78	603,84
116	0138	MAMPOSTERIA DE BLOQUE PENSADO 10x20x40 cm // mortero 1:6 incluye andamios altura 3 m}	M2	7,39	12,92	95,48
VI CONTRAPISOS						
117	0159	CONTRAPISO H.S. 180, e=5cm.EMPEDRADO e=10 cm. // con polietileno, no incluye masillado, hormigonera	M2	14,82	17,92	265,57
118	0165	MASILLADO DE PISOS MORTERO 1:3 // e=2 cm	M2.	29,41	7,19	211,46
VII PISOS						
119	0172	CERAMICA PARA PISO 30x30 cm CALIDAD SUPERIOR // Mortero 1:3, cemento portland, blanco, carbonato de calcio, area, no inc. Andamios	M2	15,56	25,52	397,09
120	0171	CERAMICA PARA PARED 20x30 cm CALIDAD SUPERIOR // Mortero 1:3, cemento portland, blanco, carbonato de calcio, area, no inc. Andamios	M2.	39,10	24,01	938,79
VIII ENLUCIDOS						
121	0151	ENLUCIDO VERT. PALETEADO FINO e=2cm, inc. Andamios // mortero 1:6 inc. Andamios, altura 3m	M2	109,33	9,92	1.084,55
122	0137	ESTUCO-REVESTIMIENTO PAREDES EXTERIORES // 2 manos estucado para la plicacion de pintura	M2	29,72	5,59	166,14
123	0187	ESTUCO-REVESTIMIENTO PAREDES INTERIORES // 2 manos estucado para la plicacion de pintura	M2	59,05	4,86	286,99
IX HERRERIA						
124	0317	CERRADURA LLAVE-LLAVE ALTA SEGURIDAD // colocada	U	2,00	46,46	92,92
125	0323	ALDABA COMUN 114 mm, TORNILLOS // colocada	U	3,00	4,92	14,76
X HERRERIA						
126	0297	PUERTA DE TOOL DOBLADO NEGRO 1.5 mm PINTADA // Marco metálico, ángulo 50x3mm, anticorrosivo 1 mano, esmalte 2 manos, instalada	M2	7,14	140,04	999,89
127	0265	VENTANA DE HIERRO CON PROTECCION, PINTADA. Ang. 25x 3, tee 20x 3mm, var cuad 3/8", pint. Anticorr. Esmalte 2 m sin vidrio (11 kg/m2)	KG	23,80	7,50	178,50
128	0278	VIDRIO CLARO FLOTADO 3 mm. // Instaladop con silicona	M2.	1,70	11,76	19,99
XI ENTECHADOS						
129	1888	CUBIERTA METALICA GALVALUME 0.45mm // Ancho util 1030mm, separacion ENTRE APOYOS 2.05 MM, PERNO AUTOPERFORANTE, INSTAL.	M2.	28,20	15,79	445,28
130	1894	CUMBRERO METÁLICO ALUMINIO ZINC 0.40mm // Desarrollo 610mm,sujeta a la estructura con remaches manode obra inc. En cubierta	M.	4,70	4,70	22,09
131	5503	FLASHING PERIMETRAL PREPINTADO 0.45mm // Para cubierta parada,desarrollo 305 mm, sujeta a la estructura con remaches	M.	16,00	5,72	91,52
132	1861	CANAL TOOL GALVANIZADO 0.7mm DES.=31cm // Canal recol.aguas lluvias, desarrollo 31 cm, inc. Piton 3", pint.esmalte, sujeción	M	9,40	14,54	136,68
133	1348	BAJANTE LLUVIA PVC 4" PINTADO // PVC desagüe, ganchos de empotramiento, pintura esmalte 2 m, empotramiento	M	6,00	14,14	84,84
XII INSTALACION ELECTRICA						
134	0484	PUNTO ILUMINACION CABLE 2#12, MANG. 1/2" // Empotrado, cable 3m	Pto	2,00	28,40	56,80
135	0485	PUNTO TOMACORRIENTE,CABLE 2#10,MANG.1/2" // Empotrado, cable 3m	Pto	2,00	30,95	61,90

136	0520	LAMPARA FLUORES. 2x40W, ACRILICO T.CAJON // Pantalla, empotrada, instalada	U	2,00	56,93	113,86
137	2054	INTERRUPTOR SIMPLE // Incluye cajetin e instalacion	U	2,00	7,87	15,74
138	0508	BREAKER 1 POLO 1/2" 15-50 AMP. TIPO GE // instalado	U	2,00	8,92	17,84
139	0505	TABLERO TERMICO GE 2-4 PUNTOS 2 BREAKER // instalado	U	1,00	68,84	68,84
XIII INSTALACION HIDROSANITARIA						
140	0330	CANALIZACION PVC NORMAL 75mm // desagues	M	-	9,31	-
141	0331	CANALIZACION PVC NORMAL 110mm // desagues	M	13,01	11,74	152,74
142	0362	PUNTO DE DESAGUE PVC NORMAL 75mm // Tubo de 3.0 m, codo, tee, pegamento	Pto	4,00	31,37	125,48
143	0363	PUNTO DE DESAGUE PVC NORMAL 110mm // Tubo de 3.0 m, codo, tee, yee, pegamento	Pto	4,00	46,24	184,96
144	0365	CAJA REVISION 0.6x0.6x1.2m HOR.SIMP. 180 // replan.140 e=10cm,pared h.s.180n e=15cm, encof.tablero tapa, angulo 50x3 tapa, caja	U	1,00	178,08	178,08
145	0357	PUNTO A.P. PVC PRES. ROSCABLE 1/2" // Accesorios hierro galvanizado, instalado	Pto	7,00	33,25	232,75
146	0422	REJILLA DE PISO DE ALUMINIO 75mm // Instalada	U	2,00	13,45	26,90
XIV APARATOS SANITARIOS						
147	0390	INODORO REDONDO BLANCO // accesorios	U	3,00	96,76	290,28
148	0405	URINARIO INDIVID.BLANCO // Accesorios, instalado	U	1,00	124,96	124,96
149	0401	LAVAMANOS BLANCO // accesorios,llave cromada,instalado	U	2,00	73,32	146,64
XV PINTURA						
150	0527	PINTURA PARED CAUCHO PARED NUEVA // 2 manos (area <= 200 m2)	M2	88,77	4,34	385,26
00						
151	0593	VEREDA PERIMETRAL HORM.SIMPLE 180kg/cm2 // Horm.simple e=5cm, empedrdo e=10 cm.	M2	11,45	13,10	150,00
152	0032	DESALOJO VOLQUETA TIERRA/ESCOMBROS 5km // Cargada manual,desalojo con volqueta, distancia maxima 5 Km	M3	10,48	9,00	94,32
153	0033	DESALOJO VOLQUETA TIERRA/ESCOMBROS 5km // Cargada manual,desalojo con volqueta, distancia maxima 5 Km	M3	-	10,79	-
154	2206	SOBRECARREO DE ESCOMBROS Y TIERRA DE EXCAVACION // Vias perimetrales de la ciudad o carretera, pago de escombrera esta inc. En el rubro desalojo, incluye esponjamiento	M3-KM	435,13	0,36	156,65
					SUBTOTAL 6	12.560,70
MONTO REAL CALCULADO						96.509,11

CLÁUSULA QUINTA. - CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN Y OPERATIVAS.

La comisión establecida para la recepción provisional evidencia que las obras contratadas fueron ejecutadas de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas que constan en los documentos habilitantes del contrato y detalladas en la presente Acta de Recepción Provisional; y que las mismas se encuentran operando.

CLAUSULA SEXTA. - LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

No.	DESCRIPCIÓN	VALORES FECHAS
1	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	18 de octubre de 2021 ✓
2	FECHA DE TRANSFERENCIA DEL ANTICIPO (<i>Condición previa para el inicio de la obra, establecida en la cláusula Quinta: FORMA DE PAGO</i>)	5 de noviembre de 2021 ✓
3	INICIO DEL PLAZO CONTRACTUAL (<i>Según LOSNCP</i>)	10 de noviembre de 2021 ✓
4	PLAZO CONTRACTUAL (<i>Según contrato MCO-MDMQAZEE-18-2021</i>)	Sesenta (60) días calendario ✓
5	FECHA DE VENCIMIENTO (<i>Según contrato MCO-MDMQAZEE-18-2021</i>)	8 de enero de 2022 ✓
6	FECHA TERMINO DE CONTRATO	15 de diciembre de 2021 ✓

La obra denominada: "OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS NAYON, ZAMBIZA Y GUAYLLABAMBA -AZN", se ejecutó en el tiempo de 36 días. ✓

CLAUSULA SÉPTIMA. - LIQUIDACIÓN ECONÓMICA.

MONTO DEL CONTRATO	\$ 97.687,23 ✓		
ANTICIPO	\$ 29.306,17 ✓		
CONCEPTO	MONTO	REAJUSTE DE PRECIOS	OBSERVACIONES
Planilla 1 Avance de Obra	\$ 93.356,57 ✓	0,00	EN PROCESO
Planilla 2 Liquidación	\$ 3.152,54 ✓	0,00	EN PROCESO
COSTO +%	0,00		
TOTAL PLANILLAS EJECUTADO	\$ 96.509,11 ✓		
MULTAS	0,00		
TOTAL PROYECTO	\$ 96.509,11 ✓		

CLAÚSULA OCTAVA. - CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN (INSPECCIÓN DE LOS TRABAJOS).

La delegada de la Administración Zonal "Eugenio Espejo" del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, conjuntamente con el contratista y la Administradora del Contrato, inspeccionaron las obras objeto de la Recepción, constatando que los trabajos han sido ejecutados de acuerdo a las cláusulas contractuales y no presentan deficiencias evidentes de construcción; **sin embargo para proceder a la recepción definitiva, el contratista deberá dar el mantenimiento y limpieza de la obra y corregir las fallas constructivas que se presenten hasta la recepción definitiva**, de acuerdo a la Cláusula Décima.- MANTENIMIENTO DE LA OBRA, numeral 10.1, de la Condiciones Generales de los Contratos de Ejecución de Obras, que indica: "10.1. El Mantenimiento rutinario y vigilancia de la obra, entre recepción provisional y definitiva, estará a cargo del contratista, para la cual deberá proporcionar el personal y las instalaciones adecuadas." ✓

Además del numeral 408-29 Recepción de las obras, NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, que menciona: "(...) *No obstante se haya realizado la recepción definitiva de la obra a satisfacción, si durante los diez primeros años de funcionamiento surgen o se manifiestan problemas que no pudieron detectarse durante o inmediatamente después de la construcción, el Constructor debe responder por ello, según las leyes vigentes en relación con la responsabilidad por vicios ocultos.*"

CLÁUSULA NOVENA. - CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

El contratista realizó las obras materia de este contrato, conforme a lo detallado en las precisiones anteriores y que ascienden a la suma de **USD 96.509,11 dólares más IVA.** ✓

Este valor corresponde a todos y cada uno de los rubros detallados, liquidados conforme a lo realizado y a los costos expresados para cada uno de ellos, que incluyen mano de obra, equipo y materiales utilizados, que son de exclusiva responsabilidad del contratista.

CLAUSULA DÉCIMA. - REAJUSTES DE PRECIOS PAGADOS.

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula correspondiente de las condiciones particulares del contrato, que se refiere al REAJUSTE DE PRECIOS, el contratista renunció al reajuste de precios. ✓

CLAUSULA DÉCIMA PRIMERA. - FISCALIZACIÓN.

Los trabajos materia de esta Recepción Provisional, han sido ejecutados de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas; verificados por el Fiscalizador del contrato.

CLAUSULA DÉCIMA SEGUNDA. - OBSERVACIONES TÉCNICAS.

El contratista acepta las observaciones técnicas y se compromete, (si fuera necesario), a realizarlas antes de la Recepción Definitiva:

- 1) Dar el mantenimiento rutinario de las obras ejecutadas, acuerdo a la Cláusula Décima. - MANTENIMIENTO DE LA OBRA, numeral 10.1, de la Condiciones Generales de los Contratos de Ejecución de Obras, que indica: "10.1. *El Mantenimiento rutinario y vigilancia de la obra, entre recepción provisional y definitiva, estará a cargo del contratista, para la cual deberá proporcionar el personal y las instalaciones adecuadas.*"
- 2) El contratista instalará los rótulos finales de la obra que se establecen en el contrato una vez que sea notificado por la Directora de Comunicación. ✓

CLAUSULA DÉCIMA TERCERA. - CONCLUSIONES.

Por lo expuesto la comisión de recepción declara su conformidad con la ejecución de las obras objeto de esta recepción y considera favorable la firma del acta de Recepción Provisional de los trabajos ejecutados y su pago.

En consecuencia, se dan por recibidas provisionalmente las obras denominadas: "**OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS NAYON, ZAMBIZA Y GUAYLLABAMBA -AZN**" ejecutadas en el proceso del contrato No. **MCO-MDMQAZEE-18-2021** siendo obligación del Contratista mantener en vigencia la Garantía de Fiel Cumplimiento del contrato (si así está establecido en su acuerdo), hasta la suscripción del acta de recepción definitiva. ✓

Para constancia y fe de lo actuado la comisión técnica de recepción, firma la presente acta en original y seis copias de igual tenor y contenido en el lugar y fecha antes indicados.



Ing. Jaime Raúl Paltán Caiza
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO



Ing. Jorge Anibal Sarmiento Moncayo
CONTRATISTA



Ing. José Alberto Hurtado Aguilar
DELEGADO DE LA AZEE